

Guayaquil, Febrero 14 de 1989

Señor

JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI

Señor

JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI

Ciudad

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GABISOL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted PRESIDENTE de la Compañía por el plazo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados en el Estatuto Social, el mismo que forma parte de la Escritura Pública Fundacional de la Compañía otorgada ante el Notario de Guayaquil Ab. Hugo Amir Guerrero Gallardo el 15 de Abril de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Octubre del mismo año.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social, el Presidente y el Gerente General individual o conjuntamente representarán legal, judicial o extrajudicialmente a la Sociedad. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta, en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Sucres, y, necesitarán autorización de la Junta General para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos cuya cuantía sea mayor de Dos Millones de Sucres.

Al comunicar este particular le deseo éxito en su cargo.

Muy Atentamente

p. INMOBILIARIA GABISOL S.A.

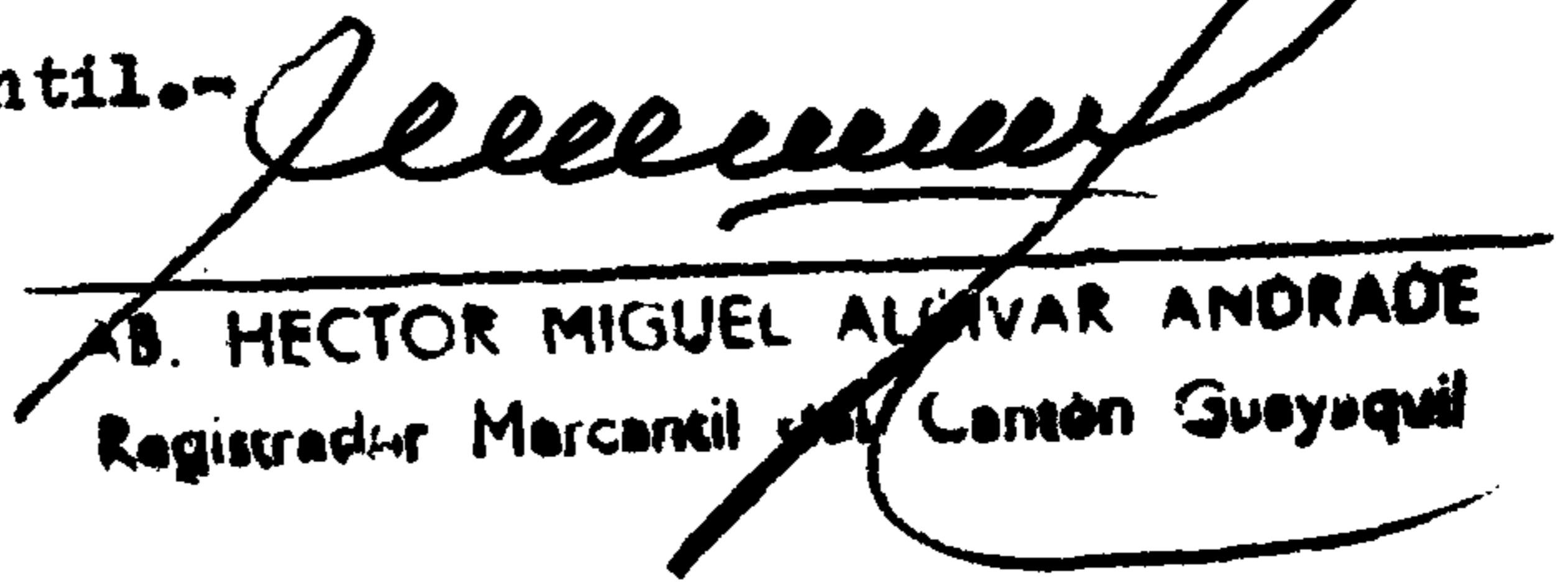
ING. CARLOS MAYO VILASECA
GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento que antecede
Guayaquil, Febrero 14 de 1989

JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE a foja 11.726, número 3.170 del Registro Mer_

cantil y anotado bajo el número 4.523 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago per Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y uno de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

...
...